

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**



**COMANDO DESARROLLO
HUMANO**

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA: 20 de marzo de 2025

Persona a notificar: Anónimo

Autoridad que lo expidió: Comando Desarrollo Humano (CODEH)

Funcionario que expide el acto administrativo: Mayor KERLY SANCHEZ PESCA, Comandante Desarrollo Humano Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Fundamentos del aviso: No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso, siendo necesario dar aplicación al artículo 69 del CPACA, para garantizar el principio de publicidad.

Recurso que procede: NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Fecha de Publicación y desfijación: 5 días hábiles

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Que en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" y dando alcance al ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO, el cual cita: "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días..." En consecuencia, se adjunta con el presente, copia íntegra de la respuesta del oficio radicado con No. FAC-S-2025-010116-CE del 18 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA-DINOP, por medio del cual se da respuesta a la queja No. FAC-E-2025-000488-PE del 27 de febrero del 2025, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Mayor General KERLY SANCHEZ PESCA
Comandante Comando Desarrollo Humano

Anexo: - Oficio No. FAC-S-2025-010116-CE

VoBo: TC. Bautista Zoraya
Jefe Asuntos Legales de Personak